



## **PATERNIDAD ADOLESCENTE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y PROYECTO DE VIDA**

*Adolescent fatherhood in conditions of vulnerability and life project*

**Olga Emilia Osses Venegas\***

**Ana María Salamé Coulon\***

### **RESUMEN**

Las transformaciones experimentadas en las últimas décadas asociadas a los cambios sociales y culturales de la sociedad han dado lugar a nuevas formas de familia y por tanto, también a nuevas formas de ejercer el rol de padre y madre. De esta forma, el presente artículo abordará específicamente la paternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad y el impacto en los proyectos de vida de adolescentes varones infractores de ley. Lo anterior, resulta de importancia considerando que esta temática ha sido muy poco tratada y no existen políticas públicas específicas relegando a un segundo plano al padre adolescente. Para dar consistencia al trabajo de investigación, se realizó una investigación documental complementada con la experiencia laboral en trabajo directo con familias y adolescentes.

El artículo se organiza en cinco apartados. El primero, aborda los aspectos conceptuales referidos al tema en estudio; paternidad adolescente, adolescencia y proyecto de vida, en tanto conceptos centrales de la investigación. A continuación se explicita el marco de la experiencia profesional en la cual se inserta el trabajo investigativo. Luego se presenta el diseño metodológico, con sus correspondientes objetivos de investigación. Los dos últimos apartados refieren a los resultados obtenidos y las reflexiones finales.

### **Palabras clave:**

Paternidad, adolescencia, proyecto de vida.

### **ABSTRACT**

*The transformations experienced in recent decades associated with social and cultural changes in society have led to new forms of family and, therefore, to new ways of exercising the role of father and mother. Thus, the article seeks to analyze adolescent fatherhood in conditions of vulnerability and its impact on life projects on male, juvenile offenders. This article is relevant because this topic has been scarcely reviewed in Chile and for there are no specific public policies targeting male teen parents, marginalizing them from specific interventions. To give consistency to this research, a literature search was carried out, which was complemented with work experience in direct work with families and adolescents.*

*The paper is organized into five sections. The first is the conceptual aspects related to the topic under consideration: adolescent parenthood, adolescence and life project. The paper is organized into five sections. The first one is the conceptual aspects related to the topic under consideration; adolescent parenthood, adolescence and life plan. Then the framework of professional experience in research work which is explicitly inserted. Thirdly, the methodological design is presented, with their research objectives. Finally, the last two sections refer to the results obtained and the final reflections.*

### **Key Words:**

*Fatherhood, adolescence, vulnerability, life project.*

\* Chilena, Trabajadora Social, Magister © en Estudios y Desarrollo de la Familia Universidad de La Frontera. Correo: emiliaosses@gmail.com

\* Chilena, Trabajadora Social, Doctora en Ciencias de la Educación, Académica e Investigadora, Departamento de Trabajo Social Universidad de la Frontera. Correo: ana.salame@ufrontera.cl

## I. Introducción

El presente artículo se enmarca en una investigación realizada como trabajo de grado en el magister en Desarrollo y Estudios de la Familia de la Universidad de la Frontera. El artículo tiene como objetivo reflexionar desde la experiencia profesional sobre la paternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad social y su influencia en el proyecto de vida en jóvenes infractores de ley, adscritos al Programa Libertad Asistida Especial de la comuna de Temuco.

La praxis profesional en infancia y adolescencia permite observar que los cambios asociados al replanteamiento y transformación de los roles masculinos, específicamente en lo que respecta a la paternidad, han sido muy lentos observándose que la participación de los adolescentes varones en el ejercicio de la paternidad no ha experimentado cambios sustantivos con respecto de lo que se considera los roles tradicionales. Lo anterior, es respaldado por el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile (2010), que concluye que de las representaciones culturales que orientan las relaciones de género, en amplios sectores de la población, la definición tradicional aún tiene un peso importante.

De esta manera, se observa la necesidad de profundizar en esta temática que permita por un lado, conocer esta realidad en la comuna de Temuco, específicamente en jóvenes infractores de ley. Por otro lado, también se busca aportar elementos para el futuro desarrollo de políticas sociales destinadas a la paternidad adolescente. Ello apoyado en las siguientes razones:

a) Se requiere un mayor protagonismo de los hombres en la crianza de los hijos que incluya un mayor involucramiento afectivo con el niño. En el ámbito de la psicología, la teoría del apego destaca la importancia de los vínculos afectivos en el desarrollo de nuestra especie (Bowlby, 1998). El mismo autor señala que las experiencias de niños pequeños con madres y padres sensibles, aceptadores y apoyadores, inician una trayectoria de positivo desarrollo psicosocial para el niño.

b) Desde la vertiente del derecho, se plantea una nueva visión de la responsabilidad paterna, que se encuentra en las disposiciones aprobadas en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990) y la Convención de los Derechos del Niño (1989). Esta última establece que los Estados “pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y desarrollo del niño”.

c) Por otra parte, diversos estudios han evidenciado una tendencia al alza de la actividad sexual en los adolescentes durante los últimos 30 años. Estos datos son reforzados por las Encuestas Nacionales de la Juventud, (INJUV, 2012, 2014) las que señalan una tendencia creciente a iniciar la actividad sexual a temprana edad existiendo a su vez bajo uso de métodos anticonceptivos. Lo anterior, ha generado a nivel de país una alta tasa de embarazos adolescentes transformándose los jóvenes en padres y madres a muy temprana edad.

## II. Antecedentes conceptuales

### Adolescencia y vulnerabilidad

Desde una perspectiva social Bourdieu (2000) se refiere al concepto de “adolescencias”, indiferenciado del concepto de juventudes, y la definen como una construcción social, histórica, cultural y relacional que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han sido adquiriendo denotaciones y delimitaciones distintas. A su vez Duarte (2000), en la misma línea analítica, se refiere a juventudes como un grupo social diverso que puede ser abordado tanto desde variables demográficas, económicas y culturales, pero que en ningún caso es homogéneo o reductible a una de dichas variables en estudio.

Desde una perspectiva psicológica, la adolescencia se define como un periodo de transición en el desarrollo, entre la niñez y la edad adulta, que implica cambios físicos, cognitivos y psicosociales. También es considerada como etapa de crisis y adaptación, de crecimiento y madurez, que se sabe cuándo empieza pero no cuando termina, porque se relaciona directamente con la condiciones socioculturales de

cada sociedad. A pesar de que las circunstancias culturales e históricas limitan la capacidad de establecer intervalos de edad con exactitud, en la mayoría de las culturas actuales la adolescencia se inicia aproximadamente entre los 10 y 13 años y finaliza entre los 18 y 22 en la mayoría de los individuos (Papalia et al., 1997).

Los adolescentes se encuentran en un período evolutivo de mayor vulnerabilidad, durante el cual los comportamientos de riesgo están relacionados con conductas que interfieren en el logro de la adquisición de habilidades sociales, el despliegue de sentimientos de adecuación, la asunción de nuevos roles sociales y la competencia social (Krauskopf, 1995, en Flores, 2008). Lo anterior resulta aun más preocupante, si se suman situaciones contextuales como es la vulnerabilidad social entendida como “el riesgo de estar o poder estar en el futuro en situación de pobreza” (MIDEPLAN, 2010). Al respecto, existe consenso en que el nivel socioeconómico de la familia tiende a ser un indicador objetivo, cuyos marcadores más importantes son la escolaridad y la ocupación de los padres, además del ingreso familiar (Sameroff & Rosenblum, 2006, en Barcelata, et al., 2013).

Específicamente, se denomina población infanto-adolescente en condiciones de vulnerabilidad social a aquellos niños pertenecientes a familias ubicadas en los quintiles más bajos de ingresos y que se enfrentan a una acumulación de factores de riesgo, que les impiden oportunidades para un sano desarrollo y exponen a otros daños psicosociales, manteniendo y agravando la exclusión social (CONACE, 2005). En síntesis, el concepto de vulnerabilidad social, alude al impacto que tiene sobre la vida de las personas y, más aún sobre las comunidades, las variabilidades del sistema económico y social (Vidal, 2008, en Pineda, 2011).

La vulnerabilidad se produce cuando, tanto la familia como la escuela, fallan en su rol de agentes centrales del desarrollo infanto-adolescente. En la familia, las condiciones de pobreza y su propia historia de abandono y marginalidad le impidieron cumplir sus roles parentales. La escuela, por su parte, no tuvo condiciones para entregar una respuesta adecuada y personalizada que fuera capaz de compensar y reparar el conjunto de las otras carencias y riesgos.

Los adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial se caracterizan, entre otras cosas, en el número de sucesos estresantes que han tenido o tienen que afrontar a lo largo de sus vidas, siendo los adolescentes de las familias en riesgo los que vivencian un mayor número. Los adolescentes de estas familias, además de los sucesos normativos propios de su edad, se ven obligados a afrontar una serie de situaciones negativas de alto impacto emocional perjudiciales para su desarrollo personal (graves problemas económicos, problemas de adicción, repetición de curso, separación de los padres, violencia intrafamiliar, etc.) por el entorno en el que viven (Hidalgo, et al., 2006; Jiménez et al., 2006; Trigo, 1998; Menéndez, 2007 en Lorence, 2008).

Los datos estadísticos en Chile muestran que la población infanto-juvenil proyectada al 2010 representa el 29,26% de una población total de 17.094.275. Del total de la población infanto-adolescente, según CASEN 2011, el 24% de los niños y niñas entre 0 y 3 años y el 22.4% entre 4 y 17 años se encuentran en situación de pobreza. Esto significa 8,4 puntos porcentuales por sobre el total nacional de pobreza (14,4%). A esto se suma la menor tasa de participación en el mercado laboral (18%) y la tasa de desocupación más alta (37,2%).

## Adolescencia y paternidad

Según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2010) de los 39.902 nacimientos en 2008 cuyas madres son adolescentes, 12.148 casos corresponden a padres menores de 20 años, lo que significa que, del total de nacimientos provenientes de madres menores de 20 años, casi un tercio tienen madre y padre adolescente.

Ser padre adolescente es un fenómeno social de gran relevancia, pues es un hecho que marca la vida de sus protagonistas y la de sus familias, ya que si bien la paternidad puede considerarse como parte del ciclo vital de los seres humanos, se presenta en una etapa no esperada. Lo anterior lleva a los jóvenes a enfrentarse a responsabilidades propias de un adulto y a un modelo de paternidad frente al cual, generalmente, no tienen posibilidades de alcanzar (Madrid & Olavarría, 2005).

Chapelli & Cabrera (2010 en Matamala, 2012), señalan que la principal significación de la paternidad es su histórica constitución desde la cultura patriarcal, con una conformación determinada en el poder, de quien ejerce el control y sustenta a quien es controlado, generando una visión de padre desde la superioridad y escaso acercamiento afectivo de sus hijos. En este punto es donde denotan otros imaginarios que han constituido la formación de los padres occidentales, y es aquí donde además se encuentran diferencias significativas entre el proceso de sociabilización que se lleva a cabo en la infancia de los individuos, así los futuros padres crecen sin tener conocimiento sobre ¿qué es ser padre?, implicando ello una asunción del rol llena de incertidumbres, desafíos y responsabilidades. Por el contrario, lo que sucede con el género femenino es que desde su primera infancia es socializada y familiarmente entrenada para asumir el ejercicio de la maternidad, por lo tanto esta significación promueve que el padre participe menos o bien tenga un papel secundario al de la mujer en la crianza de los hijos.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2010), Chile ha experimentado notables avances en materia de equidad entre hombres y mujeres durante las últimas décadas que han logrado que las representaciones de género cambien en muchos sentidos. Sin embargo, en amplios sectores de la población su definición tradicional aún cuenta con un peso importante, en especial, pero no exclusivamente, en la población masculina. A las representaciones mayoritarias subyace la imagen que el hombre es el principal encargado de proveer los recursos económicos mediante el trabajo y de asegurar el orden a través de su participación en el poder, mientras que la mujer es la encargada de las tareas domésticas, la crianza de los hijos y el ejercicio de las labores de cuidado de otros. Esta división del trabajo está asociada en muchos casos a una diferencia de jerarquías, poderes y prestigios, donde a la mujer se la sitúa en un lugar inferior.

Boszormenyi-Nagy et al. (2004 en Matamala, 2012) señalan que los roles familiares y por tanto el rol paterno, son adquiridos en la primera sociabilización, gracias a la observación consciente o inconsciente de ritos de la familia y sus respectivas individualidades, pudiendo estos tener dos efectos: a) la primera, que el rito familiar permanezca en el tiempo y los padres practiquen estos ritos de igual forma o con pequeñas modificaciones con sus hijos, y b) segundo, el rito sea desaprobado por el individuo a tal punto de que éste actuará con sus hijos de forma opuesta.

En los últimos años, han aparecido diversos conceptos para referirse al desempeño parental tales como parentalidad, competencia parental, entre otros. Según Bisquerra & Pérez (2007: 63 en Cánovas 2011), "la competencia es la capacidad de movilizar, adecuadamente, el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia". Entre las características que señalan estos autores, en relación con el término competencia, se destacan: es aplicable a las personas, implica unos conocimientos "sabereres", unas habilidades "saber-hacer" y unas actitudes y conductas "saber estar" y "saber ser" integrados entre sí; es indisoluble de la noción de desarrollo y aprendizaje continuo unido a la experiencia; constituye un capital o potencial de actuación vinculado a la capacidad de movilizarse o ponerse en acción; se inscribe en un contexto determinado que posee unos referentes de eficacia y que cuestiona su transferibilidad.

Otra definición se refiere al:

Conjunto de capacidades que permite a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades. (Rodríguez et al., 2008 en Rodrigo et al. 2009).

Según Barudy (2010) señala que el término competencia parental engloba la noción de capacidades parentales fundamentales y habilidades parentales. Las primeras referidas al conjunto de capacidades cuyo origen está determinado por factores biológicos y hereditarios, no obstante, son moduladas por las experiencias vitales y son influenciados por la cultura y los contextos sociales. Las segundas, referidas a los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que las madres y los padres poseen para apegarse a sus hijos e hijas.

Ramírez, D. (2011 en Fuentealba, 2011) indica que la parentalidad está siempre en construcción y cambio constante, que no es una habilidad heredada o innata, sexista; sino que es más que un constructo, una práctica afectada por situaciones políticas, que demanda cotidianeidad y que se modifica a lo largo de todo el ciclo de vida de los padres y los hijos/as.

### **Adolescencia y proyecto de vida**

Según Erickson (1968) la tarea central de la adolescencia está definida por la búsqueda de la identidad. Los profundos cambios físicos marcan el comienzo de esta etapa, es así como los adolescentes pueden parecerse y a veces actuar como adultos, pero de alguna forma (particularmente en sus reacciones emocionales) todavía son inmaduros. Una segunda tarea del desarrollo adolescente es la separación de la familia de origen para posibilitar la individuación de la persona. Y la tercera tarea de la adolescencia, es la definición de la identidad en el plano de la elección vocacional y laboral. Todo lo anterior permitirá al adolescente construir su proyecto de vida.

Al respecto, (Shaffer & Kipp 2007 en Tafur 2013) presenta una visión psicoanalítica sobre la adolescencia, en el que resalta la importancia de las experiencias en la niñez temprana y las motivaciones inconscientes que influyen sobre la conducta, en esta fase se presenta una transformación en cuanto a la sexualidad de los niños y adolescentes. Así mismo, según Erik Erikson, en esta etapa se debe resolver un conflicto entre la identidad y la confusión de los roles, es decir el adolescente, comienza una búsqueda de su propia identidad a partir del autoconocimiento físico, cognitivo y emocional, que dependiendo de la forma como se hayan desarrollado las etapas anteriores, así se resolverá esta, logrando una real y propia identidad o llevando a una confusión que seguramente generará dificultades para su vida futura (Shaffer & Kipp, 2007 en Tafur 2013).

Ayala (2007, en Agurto, 2012), afirma que el proyecto de vida es entendido como:

El resultado de un proceso constructivo en marcha realizado por el joven que utiliza sus experiencias anteriores, sus posibilidades y las alternativas concretas que le ofrece el ambiente y la forma en que modela su vida y su persona, siendo construido por ella.

El camino para lograr materializar el proyecto de vida en la adultez comienza en la etapa de la adolescencia, dado que los jóvenes están formando su identidad y pensando en quiénes son y qué quieren hacer.

El proyecto de vida también es entendido como:

La elaboración de planes a corto, mediano y largo plazo en lo personal, familiar y/o laboral, y para que dicha construcción sea pertinente, posible y actúe como motor de comportamiento, debe hacerse sobre la base de la identificación de las propias características (intelectuales, afectivas, físicas y morales) y las condiciones del ambiente (familiar, ocupacional, profesional, etc.) entre las cuales se desarrolla la persona. (Cárdenas, 2008:51).

La familia ejerce una gran influencia en la construcción del proyecto de vida de los hijos pues desde allí reciben los valores, experiencias, tradiciones y costumbres que impactan en la vida de cada uno de sus miembros y muchas veces definen o moldean su comportamiento futuro. En esta misma línea, un elemento que influye en una persona a la hora de tomar decisiones, es el estado socioeconómico. (Krauskopf, 2011: 179), menciona:

Así, en familias de mala condición socioeconómica, donde los padres tienen una escolaridad baja, puede darse escasa motivación para que los hijos prosigan sus estudios, ya que se encuentran acicateados por sus urgentes necesidades de subsistencia.

Respecto de la escuela, Krauskopf (2011) señala que los conocimientos adquiridos por los adolescentes durante sus años de educación son primordiales para la construcción de un proyecto de vida, especialmente porque los introduce a temas relacionados con valores, cultura, sociedad, historia, entre otras, lo cual permite que los adolescentes empiecen a construir su propia percepción del mundo exterior y a formarse como personas para enfrentar la vida adulta.

Respecto del impacto de la paternidad en el proyecto de vida de los adolescentes, Fuller (2000) enfatiza el hecho de que convertirse en padre signifique un reordenamiento de la vida, se relaciona con ciertos rasgos del período adolescente como son la exposición al riesgo, la transgresión y la búsqueda de afirmación sexual. Precisamente, se observa que los adolescentes en situación de riesgo pueden buscar ser padres como un medio de ordenar sus vidas o también como una manera de construirse un futuro. Este tema es muy importante entre los adolescentes de los sectores más pobres o con pocas expectativas para quienes la paternidad puede ser un proyecto constitutivo de futuro.

A modo de síntesis de los planteamientos revisados, se puede concluir que la adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la adultez, que implica profundos cambios en las personas y una búsqueda de identidad, en la cual los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, ven dificultada esta tarea al no contar con las condiciones afectivas, materiales. La función principal de esta etapa también se ve fuertemente impactada por la paternidad.

### III. Contexto profesional

El presente apartado contextualiza la experiencia profesional a partir de la Ley de Responsabilidad Adolescente y sus principales implicancias. A continuación se explicita el marco en el cual se insertan los jóvenes en conflicto con la justicia, cual es el Programa de Libertad Asistida Especial (PLE). Finalmente se sitúa la participación de trabajo social en este marco y sus principales funciones profesionales.

#### Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente N° 20.084, promulgada el 28 de Noviembre de 2005, modificó sustancialmente los principios que regían en relación con los jóvenes infractores de ley. Desde su entrada en vigencia (junio 2007), esta legalidad creó un sistema de justicia juvenil especializado, pensado en la reinserción de adolescentes y jóvenes. La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA) comenzó, por un lado, con ajustar la normativa penal nacional en la materia a las garantías jurídicas establecidas en la constitución, y por otro, con armonizar el tratamiento de los infractores juveniles a los estándares establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Se cambia el enfoque de la justicia juvenil desde un sistema coercitivo/punitivo, a uno orientado a

la reinserción, responsabilización y rehabilitación social de aquellos que aún no cumplen los 18 años y han quebrantado la ley penal. La comprensión acabada por parte de todos los actores de las particularidades de los adolescentes infractores, del contenido de las sanciones, de los programas disponibles, de los fenómenos sociales asociados y de la adolescencia como fase del desarrollo humano, es absolutamente decisiva; la aplicación de sanciones y medidas idóneas dependen inequívocamente de esta comprensión, para así promover el reconocimiento de derechos e integración a la sociedad de los jóvenes infractores.

La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente distingue dos grandes tipos de sanciones aplicables a los adolescentes:

- Las sanciones privativas de libertad, que son de dos tipos: internación en centro cerrado e internación en centro semicerrado.
- Las sanciones “ambulatorias” o en el medio libre. En orden de mayor a menor intensidad estas sanciones son: Libertad Asistida Especial, Libertad Asistida, Prestación de Servicios en beneficio de la Comunidad, Reparación del Daño Causado, Multa y Amonestación.

### **Programa de Libertad Asistida Especial (PLE)**

La Libertad Asistida Especial es una sanción de carácter penal que establece la Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente, que consiste en la sujeción del adolescente al control de un delegado. En esta modalidad, se deberá asegurar la asistencia del adolescente a un programa intensivo de actividades socioeducativas y de reinserción social en el ámbito comunitario, que permita la participación en su proceso de educación formal, la capacitación laboral, la posibilidad de acceder a programas de tratamiento y rehabilitación de drogas y el fortalecimiento del vínculo con su familia o adulto responsable. En la resolución que apruebe el programa, el tribunal fijará la frecuencia y duración de los encuentros obligatorios y tareas de supervisión de un delegado, previamente designado para el adecuado cumplimiento del proceso de reinserción.

El PLE, es un programa especializado de intervención y supervisión en el contexto de la sanción dictada por el Tribunal, que tiene por objetivo favorecer la reinserción social del adolescente y su responsabilización frente al delito cometido. La duración de esta sanción será de tres años como máximo.

El adolescente se acoge a un plan de intervención aprobado por el tribunal, donde tiene la obligación de cumplir con ciertos compromisos que apuntan a disminuir la reincidencia y apoyar su reinserción social. Este plan se va ejecutando y controlando, y si el adolescente lo va cumpliendo adecuadamente, la sanción que le fue atribuida puede sustituirse por una menos gravosa.

Los sujetos de atención del proyecto corresponden a adolescentes de ambos sexos que hayan sido condenados por sentencia definitiva firme y ejecutoriada por un Juzgado de Garantía, un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, una Corte de Apelaciones o por la Corte Suprema, por haber cometido uno o más delitos entre los 14 y los 18 años de edad.

### **Rol profesional en el proyecto**

El Trabajador Social desarrolla el rol de delegado cuya función está dirigida a la orientación, control y motivación del adolescente, debiendo procurar que éste ingrese a los programas y servicios necesarios para el fin señalado precedentemente. El artículo 14 de la LRPC, establece que los programas intensivos han de buscar como finalidad que el adolescente pueda: (a) participar del proceso de educación formal, (b) capacitación laboral, (c) acceder a programas de tratamiento o rehabilitación de drogas en centros acreditados y (d) el fortalecimiento del vínculo familiar o con adulto responsable.

Por otra parte, los programas de Libertad Asistida Especial deben caracterizarse por una mayor focalización, en términos de las necesidades del adolescente y del delito cometido, pudiendo planificarse el abordaje de temas de intervención considerando los posibles delitos de ingreso, la persistencia de la

conducta infractora o reiteración de actos infractores y algunas características asociadas a la significación y comprensión de éstos.

En relación a la labor específica desarrollada por el Trabajador Social, en el contexto de la temática abordada en esta investigación, se encuentra centrada en los siguientes objetivos: Discutir con el adolescente los modelos de paternidad existentes en nuestra cultura, reflexionar respecto de la naturalización del cuidado infantil como atribución esencialmente femenina y compartir pautas de crianza bien tratantes centradas en la estimulación de los hijos en las diferentes áreas del desarrollo, fortaleciendo el rol de la familia en cuanto a la crianza y cuidados de los hijos.

#### **IV. Diseño metodológico**

La investigación busca comprender las experiencias de paternidad en jóvenes infractores de ley y el significado que la paternidad ha tenido para su proyecto de vida. Para ello se utilizó el estudio de caso a fin de obtener una comprensión en profundidad de su experiencia de paternidad e implicancias en sus proyectos de vida.

Los sujetos participantes fueron cuatro adolescentes infractores de ley que habían sido sancionados bajo la ley de responsabilidad penal adolescente y que se encontraban cumpliendo sanciones en medio libre, específicamente en el Programa Libertad Asistida Especial en la comuna de Temuco financiado por el Servicio Nacional de Menores. Se trató de adolescentes varones y padres cuyas edades fluctúan entre los 17 y los 20 años de edad, con hijos menores de tres años que vivían o mantenían contacto regular con sus hijos.

Con respecto del estrato socioeconómico de los sujetos de estudio, uno de ellos se ubicó en el primer quintil contando con un ingreso igual o inferior a \$53.184 y los otros tres, se ubicaron en el segundo quintil con un ingreso per cápita igual o inferior a \$90.067. En cuanto al nivel de escolaridad, todos se encontraban fuera del sistema escolar, dos contaban con 6° año básico, uno con 8° año básico, y uno finalizó su enseñanza media. Los motivos de deserción estaban referidos principalmente a la presencia de conductas disruptivas, desmotivación escolar y retraso pedagógico dado las continuas repitencias de curso. En cuanto a su situación habitacional, los cuatro jóvenes residían en calidad de allegados en la vivienda del grupo familiar de origen de sus parejas, situación no planificada y que no les satisfacía dado los continuos conflictos de relaciones entre los miembros de la familia.

Respecto de sus historias familiares, los cuatro jóvenes provenían de familias vulnerables con características de multiproblemáticas, con presencia de factores de riesgo como abandono, negligencia parental, pobreza, bajo nivel de escolaridad, violencia intrafamiliar, escasa organización, ausencia de límites y aislamiento social. Al respecto, se puede señalar que tanto las necesidades psicoafectivas, de protección y seguridad, como las de aprendizaje y experiencias de logro en estos adolescentes, no fueron satisfechas, primando las experiencias de vulneración. En este sentido, los jóvenes carecían de modelos parentales capaces de replicar con sus propios hijos, sin embargo destacaba su capacidad reflexiva para identificar aquellos aspectos de su historia familiar que interfirieron en su desarrollo.

Para llevar a cabo el trabajo de campo se realizaron las siguientes acciones: Reunión con Directora de Programa de Libertad Asistida Especial Temuco, solicitud autorización a Director Ejecutivo de Fundación Tierra de Esperanza, solicitud de autorización a Director del Servicio Nacional de Menores y consentimiento informado de los jóvenes participantes de la investigación en los que se garantizaba anonimato y confidencialidad, de acuerdo con el protocolo de la Declaración de Helsinki de la AMM.

La técnica escogida para la recolección de datos corresponde a entrevistas en profundidad, las que fueron conducidas por la investigadora y realizadas entre los meses de abril y octubre de 2014. Se utilizó un guión temático de seis preguntas que permitió orientar el discurso de los adolescentes en función de los temas de mayor interés para la investigación, como es la paternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad y proyecto de vida. Las entrevistas se grabaron, transcribieron y fragmentaron de acuerdo a las dos categorías definidas en el marco conceptual.

Para el análisis de los datos, se definieron dos categorías:

1. Paternidad en la adolescencia en condiciones de vulnerabilidad, entendida como aquellos jóvenes pertenecientes a familias ubicadas en los quintiles más bajos de ingresos y que se enfrentan a una acumulación de factores de riesgo, que les impiden oportunidades para un sano desarrollo y exponen a otros daños psicosociales, manteniendo y agravando la exclusión social (CONACE, 2005).
2. Paternidad y proyecto de vida definida como “el resultado de un proceso constructivo en marcha realizado por el joven que utiliza sus experiencias anteriores, sus posibilidades y las alternativas concretas que le ofrece el ambiente y la forma en que modela su vida y su persona” (Ayala 2007, en Agurto 2012).

## V. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados de investigación, organizados en función de las categorías analizadas y definidas previamente.

### 1) Paternidad en la Adolescencia en condiciones de vulnerabilidad

En relación a la paternidad, los cuatro jóvenes en estudio coinciden en que esta responsabilidad comienza desde el periodo de embarazo de la madre. Dentro de las primeras acciones que refieren haber realizado se encuentra el reconocimiento de la paternidad del hijo por nacer luego que su pareja les informa de su estado de gravidez y, con posterioridad, acompañarla al consultorio a los controles de salud siendo un hito significativo la primera ecografía. Los cuatro jóvenes entrevistados refieren haber participado del parto, acompañando a sus parejas, experiencia que describen como emocionante y de gran relevancia en el vínculo con sus hijos. Para llevar a cabo esto último, refieren haber informado a su empleador respecto de su paternidad a fin de que este les facilitara los permisos necesarios señalando que en ocasiones esta situación no es comprendida y por tanto, no se les autoriza a ausentarse de su actividad laboral.

Si bien reconocen la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos, coinciden en señalar que la madre tiene mayor importancia en la vida de éstos, no logrando precisar con claridad el motivo. Pareciera que el sólo hecho de ser la madre le otorga un sitio imposible de igualar lo que está muy asociado a las creencias culturales. Por otra parte, es importante señalar que tres de los jóvenes han vivenciado abandono paterno desde temprana edad siendo sus madres quienes asumieron sus cuidado infantiles y quienes se mantienen vinculadas a ellos, lo que no significa que la relación madre e hijo sea del todo satisfactoria.

Respecto del desempeño de su rol paterno, los jóvenes en estudio identifican principalmente el rol de proveedor y luego el rol afectivo, sin embargo presentan dificultades para traducir este último en acciones concretas con sus hijos salvo sostenerlos en los brazos cuando llegan del trabajo. Se observa falta de conocimiento e información respecto de la importancia del vínculo de apego y la forma en que pueden favorecer la estimulación y la relación con su hijo.

Asociado a lo anterior, al consultar a quién le corresponde la toma de decisiones respecto de la crianza, los cuatro jóvenes coinciden en que ambos deben hacerlo, previa conversación. Sin embargo, en lo concreto se observa que las decisiones respecto de los hijos en su mayoría son tomadas por la madre como es la alimentación, vestuario, horarios de sueño y asistencia a centros educativos. Respecto de esto último, se debe señalar que los jóvenes se muestran resistentes a que sus hijos sean incorporados a este tipo de centros prefiriendo que la madre permanezca en la casa y asuma su cuidado directo presentando dificultades para identificar las necesidades e intereses de sus parejas.

Respecto de los modelos de crianza, dos de los jóvenes, padres de niños con edades sobre los dos años refieren dificultades en el establecimiento de normas y límites relacionados por ejemplo con definir y cumplir horarios de alimentación, sueño y juego, describiendo a sus hijos como inquietos y de

difícil manejo. Se observa en ambos jóvenes dificultades para integrar la afectividad y la disciplina orientando su accionar hacia uno de los dos polos. Los otros dos jóvenes, padres de niños menores de un año no refieren dificultades en este ámbito, no visualizando aún la necesidad de instaurar normas respecto de sus hijos.

En cuanto a las actividades que desarrollan con sus hijos, se observa que los jóvenes desarrollan actividades lúdicas con sus hijos varones percibiéndose con mayores habilidades en la relación con ellos y considerando a las niñas más delicadas y cercanas a la madre.

En síntesis, se puede señalar que los padres adolescentes en condiciones de vulnerabilidad se enfrentan a un gran desafío para asumir el rol paterno por cuanto cuentan con escasos elementos tanto en términos educativos, laborales y modelos parentales que orienten su conducta. Pese a ello, se observa motivación, a lo menos, a nivel discursivo, interés para desarrollar este rol de manera activa centrándose no solo en la satisfacción de necesidades materiales sino también afectivas.

## 2) Paternidad y proyecto de vida

En cuanto a la experiencia de la paternidad, los cuatro jóvenes del estudio reconocen que el embarazo de sus parejas no fue planificado, no encontrándose por tanto preparados en el ámbito emocional y económico para asumir este nuevo rol, otorgándole especial importancia a este último aspecto.

Respecto de la reacción de las familias de origen, las cuatro tuvieron una reacción positiva visualizando esta experiencia como un evento que podría afectar de manera favorable las vidas de los jóvenes forzándolos a desarrollar una conducta de mayor responsabilidad consigo mismo y con su entorno social.

Previo al nacimiento de sus hijos, tres de los jóvenes señalan que no tenían un proyecto de vida definido, encontrándose fuera del sistema escolar, sin un trabajo estable, presentaban consumo de drogas e involucración en actos delictivos y frecuentes salidas nocturnas con su grupo de pares. No obstante, luego del nacimiento de sus hijos tomaron la decisión de cambiar y si bien algunas de las conductas presentadas con anterioridad persisten, en la actualidad se presentan con menos frecuencia e intensidad. De esta forma, los cuatro jóvenes se encuentran trabajando, dos de manera estable, uno como parquímetro y el otro como ayudante en una panadería, los otros dos se desempeñan en actividades inestables pero preocupados de contar con algún tipo de ingreso.

En cuanto a los aspectos de la paternidad que evalúan como negativos, tres jóvenes se refieren a la menor posibilidad que tienen de salir con los amigos, ya que sus parejas le prohíben hacerlo y/o, por no gastar el dinero destinado a cubrir las necesidades de sus hijos, centrando sus acciones y decisiones en el bienestar de estos últimos. Pese a ello, uno de ellos señala que en ocasiones sale con sus amigos y bebe de manera excesiva lo que provoca serios problemas con su pareja.

En relación al ámbito educacional, pese a que los cuatro jóvenes en estudio consideran que la educación es importante para su futuro, tres de ellos han optado por darle prioridad al tema laboral tomando la decisión de desertar del sistema escolar. Cabe mencionar que estos jóvenes han intentado estudiar en un liceo para adultos en jornada vespertina y trabajar al mismo tiempo, sin embargo no han logrado compatibilizar ambas actividades optando finalmente por retirarse. Esto lo atribuyen a las extensas y agotadoras jornadas laborales que no les permite mantener la concentración después de las 19 horas (horario en que comienzan las clases).

Respecto de las redes de apoyo, identifican principalmente las redes familiares conformada por madres, suegras, abuelas, bisabuelas, hermanas entre otras, en su mayoría figuras de género femenino. Solo uno de ellos reconoce como figura significativa a su suegro. A nivel institucional, los jóvenes no identifican ninguna red pese a que todos mantienen vinculación con el consultorio del sector y uno de ellos con el jardín infantil; no obstante, estas entidades no son reconocidas como redes de apoyo.

En cuanto a sus proyecciones, los cuatro entrevistados coinciden en que les gustaría contar con un trabajo estable y con una remuneración que les permita cubrir de manera adecuada las necesidades económicas de su familia y postular a una vivienda que les permita vivir de manera independiente. Los cuatro jóvenes participantes del estudio visualizan para sus hijos una vida distinta a la que ellos tuvieron, señalando que no desean exponerlos a carencias materiales y puedan contar siempre con el apoyo afectivo de su padre. Tres de ellos, son capaces de reconocer lo importante de la figura del padre asociando su ausencia fundamentalmente a la insatisfacción de necesidades materiales; uno de ellos tiende a la negación de esta figura no logrando referirse a él. Los cuatro jóvenes otorgan gran importancia a que sus hijos puedan acceder a estudios superiores que les permita alcanzar una situación económica estable. Otro aspecto que aparece como relevante se relaciona con evitar que sus hijos repitan sus historias asociadas a desajustes conductuales e involucración en actos delictivos.

Finalmente, se puede señalar que los adolescentes al momento de transformarse en padres no tenían claridad respecto de su proyecto de vida, constituyéndose este hecho como un medio de ordenar sus vidas o como una manera de construirse un futuro tal como lo afirma Fuller (2000).

## VI. Reflexiones finales

Teniendo presente el objetivo de esta investigación consistente en “reflexionar desde la experiencia profesional sobre la paternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad social y su influencia en el proyecto de vida”, las principales conclusiones son:

- a. En relación a las características generales de los sujetos participantes, se puede señalar que provienen de familias ubicadas en los quintiles de más bajos ingresos, con presencia de historias infantiles de múltiples vulneraciones. Al respecto, se debe señalar que el contexto psicosocial en el que se encuentre inmerso el adolescente tendrá un alto impacto en su vida por lo que condiciones psicosociales adversas tales como pobreza material, bajo nivel educativo, negligencia y/o abandono paterno, malos tratos físicos y psicológicos afectan no solo la consecución de las tareas de esta etapa sino también su desarrollo en los distintos ámbitos. Sin embargo, estas experiencias les ha permitido a los jóvenes reflexionar respecto de la necesidad de ejercer la paternidad de forma distinta a lo que hicieron sus progenitores de manera de no repetir historias familiares.
- b. En relación a la paternidad en condiciones de vulnerabilidad, los participantes han comenzado a ejercer este rol desde que se enteran del embarazo de sus parejas a través del apoyo emocional y acompañamiento a los controles de embarazo. Asociado a lo anterior, los jóvenes asistieron al parto de sus hijos, evento que es descrito como significativo en sus vidas. En este sentido, es importante señalar que en la últimas décadas la figura y rol del padre ha sufrido importantes modificaciones pasando de una figura que solo se encargaba de la satisfacción de las necesidades materiales y del ejercicio del rol de autoridad, a uno más amplio donde se espera que se involucre en todos los aspectos del desarrollo de sus hijos, esto es, económico, emocional y social. Si bien los adolescentes en estudio tienen incorporada en sus representaciones, esta segunda concepción de la paternidad destaca aún la importancia que le asignan a la satisfacción de las necesidades materiales atribuyéndole gran relevancia a que sus hijos cuenten con los recursos económicos a los que ellos no tuvieron acceso en su infancia.

Respecto de las pautas de crianza, los jóvenes conocen de la importancia de la afectividad en el desarrollo infantil de sus hijos pero se observan con bajas destrezas para ponerlo en práctica lo que podría estar asociado a la ausencia de modelos familiares y recursos personales no desarrollados en este ámbito. Se aprecia además, falta de información respecto del desarrollo infantil y alto daño en la relación con sus propios padres que no han podido ser reparadas.

- c. En relación a la paternidad y proyecto de vida adolescente, se puede señalar que los sujetos de este estudio se transforman en padres sin previa planificación a nivel de pareja. Este acontecimiento provoca un fuerte impacto en la vida del joven quien sin tener contemplado este hecho se ve enfrentado a un nuevo escenario donde debe asumir un rol que no está preparado para cumplir tanto en

## Paternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad y proyecto de vida

términos emocionales, sociales, educativos y laborales. Si bien se observa un reconocimiento respecto de la importancia de estar presente en la vida de sus hijos persiste una mayor preocupación por las necesidades de tipo material como es la alimentación, vestuario y vivienda, por lo que para ellos resulta de mayor preocupación contar con una actividad laboral estable más que dar continuidad a sus estudios pese a que comprenden que esto último es uno de los requisitos para conseguir lo primero.

A la luz de lo expuesto con anterioridad, la experiencia de paternidad podría constituirse en un factor de obstaculizador en el desarrollo del adolescente, sin embargo en los sujetos en estudio ha generado lo contrario, es decir les ha otorgado un sentido o rumbo a su vida que hasta ese momento no tenían, incorporando la paternidad como parte de la construcción de su identidad y proyecto de vida.

- d. Dado los resultados obtenidos, se considera relevante realizar estudios longitudinales respecto de la paternidad adolescente que aborde no solo el impacto inicial de esta experiencia, sino lo que ocurre con posterioridad, a fin de detectar otras variables que inciden en el desempeño de su parentalidad de acuerdo a las etapas de desarrollo de los hijos.

Por otra parte, sería importante que desde el programa de Libertad Asistida Especial se incorporara la paternidad como objetivo de intervención con todos los jóvenes independiente que sean o no padres, de manera de generar instancias de dialogo y reflexión en torno a sus propias historias de vida y favorecer el desarrollo de recursos personales en este ámbito. La presencia del padre en los cuidados y crianza de los niños y niñas es relevante para sentar las bases de una sociedad más equitativa entre los géneros. Esto es de gran relevancia por cuanto la labor con padres jóvenes es que se conviertan en modelos de conducta alternativos para otros hombres que promuevan un cambio en sus actitudes y comportamientos con respecto a la igualdad entre los géneros.

## Referencias

- Aguayo, F., Kimelman, E. & Correa, P. (2012). *Estudio sobre la participación de los padres en el sistema público de salud de Chile*. Informe Final. Chile: Cultura Salud/MINSAL.
- Agurto, G. (2012). *Construcción subjetiva de madres adolescentes acerca de su maternidad y proyecto de vida, residentes en sectores vulnerables de la comuna de Cauquenes*. Tesis para acceder al grado de Magíster en Familia Universidad del Bío –Bío, Concepción.
- Barcelata, B.; Eguarte, G. & Armenta, J. (2013). *Adolescentes en riesgo psicosocial: análisis de los sucesos vitales en función del sexo* en Revista Eureka, Año 2013, Vol. 10. n°2, 147-163.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Bowlby, J. (1998). *El apego*. España: Paidós.
- Bustos, M. (2013). *Factores de Resiliencia en Adolescentes Residentes en un Centro de Protección de Valparaíso* en Revista de Psicología, Universidad Viña del Mar, Año 2013. Vol. 2.
- Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo.
- Cánovas, P. & Sahuquillo, P. (2011). *El desarrollo de competencias parentales como factor de resiliencia* en Revista XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Universidad de Barcelona.
- Cárdenas, F. (2008). *Proyecto de vida* (1ª Edición). Bogotá D.C.: Uniminuto.
- CONACE. (2005). *Intervención Psicosocial*. Ministerio del Interior, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, Santiago.
- Cruzat, C., & Aracena, M. (2006). *Significado de la Paternidad en Adolescentes Varones del Sector Sur-Oriente de Santiago*. Psykhe (Santiago), 15 (1), 29-44.
- Duarte, K. (2000). *¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente*. Revista Última Década, núm. 13, septiembre, Centro de Estudios Sociales. Valparaíso, Chile.
- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Flores, M. (2008). *Resiliencia y proyecto de vida en estudiantes del tercer año de secundaria de la UGEL*. Tesis de Magíster en Psicología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Fuentealba, A. (2011). *Paternidad y crianza. Representaciones significativas en progenitores post separación/divorcio, desde la construcción de sus masculinidades*. Tesis para optar al grado de magíster en Familia, Universidad del Bío-Bío, Chillán.
- Fuller, N. (2000). *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú: Fondo Editorial.
- Instituto Nacional de Estadísticas Chile. (2012). *Estadísticas vitales, Informe anual 2010*. Consultado en [www.inec.cl](http://www.inec.cl)
- Instituto Nacional de la Juventud. (2014). *Revista Observatorio de Juventud*, Vol.8. Consultado en [www.injuv.gob.cl](http://www.injuv.gob.cl)
- Instituto Nacional de la Juventud. (2014). *Percepciones en torno a Diversidad Sexual*. Consultado en [www.injuv.gob.cl](http://www.injuv.gob.cl)
- Instituto Nacional de la Juventud. (2012). *Informe Regional Araucanía. Consultado en* [http://www.injuv.gob.cl/portal/wpcontent/files\\_mf/la\\_arauca%C3%ADa.pdf](http://www.injuv.gob.cl/portal/wpcontent/files_mf/la_arauca%C3%ADa.pdf)

Paternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad y proyecto de vida

- Krauskopf, D. (2011). *Adolescencia y Educación*. Costa Rica: Euned.
- Lorence, B. (2008). *Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial*, Fundación Acción Familiar. Documento n. 4/2008, Madrid.
- Lorence, B.; Jiménez, L. & Sánchez, J. (2009). *Un análisis de los sucesos vitales estresantes experimentados por adolescentes que crecen en familias usuarias de los servicios sociales comunitarios*. Portularia, Año 2009, Vol. IX.
- Matamala, J. (2012). *Significado del rol paterno desde los imaginarios sociales de los hombres de la octava región de Chile*. Tesis para optar al grado de Magister en Familia Universidad del Bío- Bío, Concepción.
- Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social. (2010). Encuesta CASEN. Consultado en [www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/observatorio/casen/](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/observatorio/casen/)
- Nieri, P. (2009). *Sentimientos del padre actual en la etapa perinatal*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, Vol. 15, n°3.
- Olavarría, J. & Madrid, S. (2005). *Sexualidad, fecundidad y paternidad en varones adolescentes en América Latina y el Caribe*. México: UNFPA/FLACSO Chile.
- Papalia, D. (1997). *Psicología del desarrollo*: México McGraw-Hill /interamericana
- Pérez, J. (2013). *Estrés parental, estrategias de afrontamiento y evaluación del riesgo en madres de familias en riesgo usuarias de los Servicios Sociales* en Revista Psychosocial Intervention de Año 2013, vol. 23.
- Pineda, M. (2011). *Caracterización de una población de adolescentes en vulnerabilidad social desde la perspectiva de la adolescencia*. Tesis para optar a título de psicólogo, Universidad de Chile, Santiago.
- PNUD. (2010). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano en Chile*. Género: Los desafíos de la igualdad, Santiago.
- Rodrigo, M<sup>a</sup>; Martín, J.; Cabrera, E. & Máiquez M<sup>a</sup>. (2009). *Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial*. Intervención Psicosocial en Revista Scielo, Año 2009, Vol. 18, n° 2, pp. 113-120, Madrid.
- Rojas, C. (2012). *Construcciones sociales de padres desvinculados de sus hijos: obstrucción del vínculo parental*. Tesis para optar al grado de Magister en Familia Mención Intervención Familiar. Concepción, Universidad del Bío-Bío.
- Salvatierra, L., Aracena, M. & Ramírez, P. (2005). *Autoconcepto y proyecto de vida: Percepciones de adolescentes embarazadas de un sector periférico de Santiago, participantes de un programa de educación para la salud*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Año 2005. Vol. XIV.
- Tafur, J. (2013). *Proyecto de vida académico adolescente*. Tesis para la obtención del título de máster en pedagogía, Universidad de la Sabana, Colombia.
- Viveros, E. (2010). *Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, Año, 2010. Vol. 31, Colombia.
- Zicavo, N. & Fuentealba, A. (2012). *Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post divorcio* en Revista IIPSI de Chile, Año 2012, Vol. 15.

Recibido el 27 de abril

Aceptado el 05 de junio